

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
ACTA No. 02

FECHA: Armenia, 29 de enero de 2013

HORA: 2:30 p.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**
Presidente Consejo de Facultad
Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería
Asesora de Investigaciones
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas
Estudiante LINA FERNANDA GARCIA GRISALES
Representante de Estudiantes
MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados

INVITADA: **PAOLA ANDREA OROZCO GOMEZ**
P.E Investigación de Servicios Docentes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Nombramiento de Docentes Ocasionales y Catedráticos concurso

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 2:30 a.m.

El Señor Decano tomó la palabra diciendo que el motivo del Consejo de Facultad Extraordinario, es el nombramiento de docentes Ocasionales de Medio Tiempo y Catedráticos de los Programas de Medicina, Salud Ocupacional y Enfermería:

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, solicitó incluir en el orden del día, tercer (3) punto, Informe del Decano, y como cuarto (4) punto Propositiones y Varios, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

2. INFORME DEL DECANO

- El Señor Decano informó sobre la reunión realizada con el Señor Gerente del Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, el Señor Rector, el Director del Programa de Medicina y **PAOLA ANDREA OROZCO**, se trataron algunos puntos, se logró avances importantes en cuanto a la comunicación con el Hospital, se aclararon varias inquietudes, que tenía el Señor Director del Programa de Medicina sobre el presente semestre académico, quedó pendiente una reunión con el Comité de Internado.

- Informó que para la contratación de Docentes Ocasionales y de catedráticos, es indispensable que todos los docentes que hayan tenido ascenso en el escalafón, desde el momento que iniciaron en la Universidad, hasta el día de hoy, deben tener la documentación que los respalde, el número del Acta de Consejo de Facultad en la cual le fue aprobado el Ascenso, dichos documentos los está solicitando la Contraloría y no se le realizará contrato al docente que no tengo los soportes.

Además hay que revisar la lista de los docentes de planta, los ascensos que han tenido con sus debidos soportes.

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó, que ya está listo el Proyecto de la Especialización en “Prevención de Riesgos Laborales (MPRL). Para ser presentado al Consejo Académico.

3. NOMBRAMIENTO DE DOCENTES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS

• PROGRAMA DE MEDICINA

Tomo la palabra el Director del Programa de Medicina y presentó el resultado de definitivo de las siguientes convocatorias:

4. **ESPACIO ACADEMICO:** **CIRUGIA PEDIATRICA, MEDIO TIEMPO**

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
ALBERTO DE JESUS SANTODOMINGO	8.690.661	X		328	252	264	286

- El Doctor **GILBERTO GARCÍA ZULUAGA** aclaró que el Doctor **ALBERTO DE JESÚS SANTODOMINGO** se encuentra pensionado por Invalidez, por esta razón solicitó a la Oficina Jurídica concepto si se puede contratar o no, a la cual

todavía aún no le han dado respuesta, además de la respuesta por él mismo si acepta o no.

• **ESPACIO ACADEMICO: SALUD DE LA MUJER, MEDIO TIEMPO**

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
OSCAR ELIAS ZULUAGA CORTEZ	7.536.046	x		308	252	300	289

El Consejo de Facultad analizo dicho resultado y acordó por unanimidad nombrar al Doctor Zuluaga, como docente Ocasional de Medio Tiempo, por cumplir con los requisitos.

El Doctor **GILBERTO GARCÍA ZULUAGA** solicita de conformidad al Artículo 12 “excepciones” literal a del Acuerdo 006 del 4 de mayo de 2011,, autorización por parte del Consejo el nombramiento de los siguientes profesionales por necesidad del servicio en las áreas de Medicina Interna, Radiología

Espacio Académico Medicina Interna: al Doctor **JULIÁN ARISTIZABAL GARCÍA** como docente Ocasional Medio Tiempo.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar dicha solicitud, por una sola vez según Acuerdo 006 del 4 de mayo de 2011.

Espacio Académico Radiología: Solicitó nombrar como docente catedrático cinco (5) horas al Doctor Méndez.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad nombrar como docente catedrático al Doctor **RICARDO AUGUSTO MENDEZ MENDEZ** por necesidad del servicio, según Acuerdo 006 del 4 de mayo de 2011.

Espacio Académico: Clínica Psiquiátrica: el Director del Programa de Medicina informa que no se tiene hasta el momento docentes en esta área.

Además solicitó abrir convocatoria en los siguientes Espacios Académicos debido a renuncia de la Dra. **ANA MARIA LONDOÑO** del área de Salud de la Mujer como docentes catedrática y renuncia del Dr. **CARLOS HERNÁN ARCINIEGAS** en el área de Salud del Niño y del Adolescente (Pediatria) como docente Ocasional Medio Tiempo.

Área Académicos	Espacios	Título	Requisitos	Contrato
Salud de la Mujer	Médico		-Especialización en Ginecoobstertricia -Experiencia de 1 año -Disponibilidad de tiempo para laborar en escenarios donde existe convenios docencia servicio	Catedrático 9 horas

Salud del Niño y del Adolescente	Médico	-Especialista en Pediatría -Experiencia Docente de 1 año -Disponibilidad de tiempo para laborar en escenarios donde existe convenios docencia servicio	Ocasional Medio tiempo
----------------------------------	--------	--	---------------------------

El Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad la anterior solicitud en las siguientes fechas:

Apertura Convocatoria: 30 de enero de 2013 a las 8:00 a.m

Fecha de cierre: 31 de enero de 2013 a las 6:00 p.m

• **DOCENTES PROGRAMA DE ENFERMERÍA.**

La Doctora María Mercedes González, solicitó abrir nuevamente convocatoria la cual fue aprobado en Consejo de Facultad del 6 de diciembre de 2012, Acta No. 026, por no presentarse concursantes en los siguientes Espacios Académicos:

Área Académicos	Espacios	Título	Requisitos	Contrato
Cuidado Integral de Enfermería a la Madre y al Recién Nacido, IV semestre		Profesional en Enfermería	-Posgrado en Enfermería Materno Infantil -Experiencia Profesional de 2 años -Experiencia en Docencia Universitaria de 1 año	Medio Tiempo
Cuidado Integral de Enfermería al Joven y al Adulto Mayor, VI semestre		Profesional en Enfermería	-Posgrado en Adulto o Cardiovascular o Epidemiología o Salud Mental	Medio Tiempo
Gestión del Cuidado-VII semestre		Profesional en Enfermería	-Posgrado en Gestión o Auditoria o Administración en Salud -Experiencia Docente Universitaria de 1 año	Medio Tiempo

El Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad la anterior solicitud en las siguientes fechas:

Apertura Convocatoria: 30 de enero de 2013 a las 8:00 a.m

Fecha de cierre: 31 de enero de 2013 a las 6:00 p.m

• **DOCENTES DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL.**

El Ingeniero Carlos Alberto Londoño Cardona informó el resultado de la convocatoria en los siguientes Espacios Académicos:

• **ESPACIO ACADEMICO: DIBUJO TECNICO, DOCENTE CATEDRÁTICO**

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
RUBEN DARIO CHAVEZ ARCILA	7.540.556	X		287	288	300	291

El Consejo de Facultad analizo dicho resultado y acordó por unanimidad nombrarlo como docente catedrático, por cumplir con los requisitos.

• **ESPACIO ACADÉMICO RIESGOS FÍSICOS:**

NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
JOSE HERNAN GOYEZ ANDRADE	12.995.550	X		242	270	264	257

El Consejo de Facultad analizo dicho resultado y acordó por unanimidad nombrarlo como docente catedrático, por cumplir con los requisitos.

El Director del Programa Salud Ocupacional solicitó nombrar por necesidad del servicio, por no presentarse concursantes a la convocatoria aprobada en Consejo de Facultad del 6 de diciembre de 2012, Acta No. 026, a los siguientes docentes:

Espacio Académico: Introducción a la Salud Ocupacional: Solicitó nombrar al docente **JHON ALEXANDER RIVERA YEPES** C.C. 9.730.250, con 40 horas.

Espacios Académicos : Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo y Anatomía y Fisiología: Solicitó nombrar al docente **PEDRO ANTONIO RUIZ MOREIRA** Cédula de Extranjería 301225 de Bogotá, con 20 horas cada una.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad nombrar a los anteriores docentes como catedráticos, por una sola vez según Acuerdo

4.PROPOSICIONES Y VARIOS

El Director del Programa de Medicina solicitó al Consejo de Facultad enviar una moción de felicitación por la exaltación al Doctor **JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARIN** por la publicación en la revista Así Va la U, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEAB**, informó sobre la propuesta presentada por los docentes **JULIAN MARIN** y **JAIRO LONDOÑO OROZCO** de la Unidad de Virtualización, sobre el Programa de Tecnología en Atención Pre-hospitalaria, estará terminada en dos meses, solicitó el aval del Consejo de Facultad para que sigan trabajando en dicha propuesta, para luego ser presando ante el Consejo Académico. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.



El Doctor Jhon Carlos Castaño informó respecto a la reforma curricular de la Maestría en Ciencias Biomédicas, se ha estado revisando el borrador del Acuerdo con la Dra. **ROCIO ESTELLA SUAREZ ROMAN**, falta pasarlo al Consejo Académico para su aprobación.

Aún no han dado respuesta a la solicitud de los indicadores institucionales de los Posgrado.

Se dio por terminada la reunión a las 3:30 p.m

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M